ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENCIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h00 del día 25 de marzo del 2019, en el local ubicado en Baquerizo Moreno 1.119 y Nueve de Octubre, edificio Plaza, piso 10, oficina 1.005, se encuentran los accionistas de la Compañía FENCIA S.A., señores: LEONEL JURADO DUMES, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones; y, AB. CARLOS CABEZAS DELGADO, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; Conocer y resolver el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiera, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.- Dirige la sesión el señor Abogado Carlos Cabezas Delgado y actúa como Secretario el Gerente General señor Leonel Jurado Dumes, y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Director de la Sesión, quien manifiesta que se debe tratar sobre los puntos del Orden del Día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven: UNO) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; DOS) Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; TRES) Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; y, CUATRO) No distribuir las utilidades y mantenerlas en el patrimonio de la compañía a fin de fortalecerla.- No habiegdo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta Hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, como que concluye la sesión a las 16h30 del mismo día.

Ab. Caros Cabezas Delgado

Ab. Carles Cabezas Delgado DIRECTOR DE LA SESIÓN Leonel Jurado Dumes

Leonel Jurado Dumes GERENTE GENERAL-SECRETARIO